

# NOTICIERO DE SORIA

(Franqueo concertado.)

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA

(No se devuelven originales.)

Se fundó este periódico  
En 1888.

SORIA.—SABADO 8 DE ABRIL DE 1911.

El número de hoy es

El 2.453.

Los abonos de suscripciones y anuncios, en la Administración de este periódico. Collado, 42, bajo.

## NOTICIERO DE SORIA

Se publica miércoles y sábados.

Precios de suscripción.—Pago adelantado.

En Soria y la Península:

|                |             |            |
|----------------|-------------|------------|
| Tres meses.    | Seis meses. | Un año.    |
| 1 pta. 50 cts. | 3 pesetas.  | 5 pesetas. |

En el extranjero doble precio.

Inserción de anuncios

Se abonará según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se desee publicar.

El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la Administración del NOTICIERO.

Comunicados

Por cada línea se abonará cincuenta céntimos de peseta y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción.

Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

## Adolfo Alvarez Médico-Oculista

Permanecerá en Soria todo el mes de Mayo,

Fonda de Victoriano de Marco

Durante su estancia en Soria, queda al frente de la Clínica establecida en Valladolid, Calle de Constitución, 6, principal, el Médico-Oculista DON ANTONIO ALVARADO.

## Cosas Baratas

POR 35 CÉNTIMOS UN PORTAPLUMAS CON SU PLUMA CORRESPONDIENTE.—UNA CARPETA CON CINCO CARTAS Y CINCO SOBRES DE BUENA CLASE.—UN LAPICERO DE BUENA MARCA Y UN TINTERILLO LLENO DE TINTA NEGRA.

TODO POR 35 CÉNTIMOS

LIBRERÍA DE P. RIOJA.—SORIA

Ningun enfermo del

## ESTÓMAGO é INTESTINOS

por crónica y rebelde que sea su dolencia debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlin, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos y en cuanto dichos médicos les han recetado el ELIXIR

## SAIZ de CARLOS

(STOMALIX)

han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos que se corrigen inmediatamente con este medicamento quitándose las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso si estaba enflaquecido.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remita por correo folleto á quien lo pida.

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Soria.

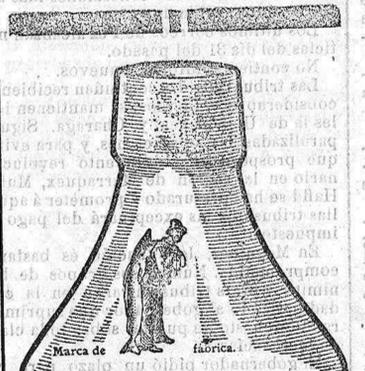
El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid don Jerónimo Ferré Gamell, recibirá consultas en SORIA los días 18 y 19 del actual mes de Abril, de 11 á 1 y de 3 á 6, en la FONDA DEL COMERCIO, Plaza de Lorenzo Aguirre, (antes Conde Gómez) núm.º 3; para los que padezcan de HERNIAS (quebraduras), desviaciones del espinazo, coxalgias, pará-

lisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, curvaturas de la tibia, pies, equinus, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamientos del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas.

Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo número 37, principal.



## Mi hijo Guillermo

de 10 años de edad se ha librado de esa terrible enfermedad, escrófula, gracias á la Emulsión Scott. Le aparecieron bultos en el cuello y en los sobacos y no podía jugar y niquiera andar sin fatigarse mucho. La Emulsión Scott, parece haberle dado nueva vida; le apetece la comida, está fuerte y han desaparecido los bultos que tanto le hacían sufrir.

Testimonio de D. JUAN PARES, Ronda de S. Pedro 42, Barcelona, 21 Marzo 1910.

Seguramente nadie deseará que su hijo siga sufriendo. Pues bien, está demostrado de sobras por las experiencias de los Srs. médicos que la Emulsión Scott es un remedio que nunca falla en casos de escrófulismo. He ahí pues el remedio que debe aplicar un padre para aliviar los sufrimientos de su hijo. El que pida

## Emulsión SCOTT

tiene asegurada la curación, de ahí que debe rechazar cualquiera otra emulsión que se le ofrezca en vez, pues con dificultad logrará su deseo.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

## LA ACREDITADA CASA Marín Ridruejo Redondo,

No omitiendo sacrificio alguno, ante la introducción de mejoras en su establecimiento dando toda clase de facilidades á su clientela, ha instalado un taller de confecciones, en especialidad para trajes de Americana, Chaquet, Smoking, Frac, Levitas y Abrigos.

## ENCUADERNACIÓN MODERNA DE PASCUAL P. RIOJA

COLLADO, 42, SORIA.

Esta Encuadernación está montada con toda la maquinaria nueva y necesaria para que los libros queden perfectamente terminados.

Los encargos se reciben en la Imprenta y Librería de P. Rioja.

Los precios son, los más económicos.

## SORIA La Cañada Real.

Continuación.—Véase el número anterior.  
(Conclusión.)

La cañada que se describe entra en término de Villamayor de Calatrava; desde dicho sitio de las Navazuelas va por terreno montuoso de chaparrales y jarales hasta el río de Tirteafuera, en que termina la jurisdicción de este término y entra la cañada en el de Tirteafuera, por el mencionado río de este nombre, continuando hasta el puerto y venta de Carnereros, donde concluye este término.

La cañada entra en el de Almodovar del Campo por el caserío de Vifuelas, anejo al referido Almodovar, y continúa al caserío de Veredas, también anejo al mismo.

Entrando la cañada después en el Real Valle de Alcudia, donde concluyen otros caminos pastoriles en una amplia cañada que sale á las provincias de Córdoba y Sevilla.

En la provincia de Toledo, partido de Quintanar de la Orden, término de Quero, desde el sitio de las Casas Romanas ó de los Romanos en la raya de Quero con Villacañas, por entre tierras del conde de Cabezuelos y otras de la capellanía de don Francisco Rodriguez, arranca el ramal de la izquierda de la Cañada Real Soriana, que como ya queda dicho, parte en este punto en dos ramales, dejando ya descrito el de la derecha, y siguiendo el de la izquierda, lindando por la derecha con la citada raya de Villacañas.

Este ramal va por la izquierda á la población de Quero, y á la entrada de la misma se incorpora á la cañada que viene de Cuenca por el término de Puebla de Imoradiel.

Además resulta que de la cañada que cruza por Villacañas y Madriderjos, sale un cordel que se dirige por Puerto Lápiche á Villarta, en cuyo término se incorpora con la cañada que pasa por la Puebla de Almoradiel, Quero, Alcázar, Villafranca, Herencia, y dicho Villarta, siguiendo á Manzanares, Moratalaz y Moral de Calatrava, que es la que vamos describiendo.

Empezando á trazarla desde la raya de Almoradiel, donde está el mojón patrón ó Rollo Morón, divisorio de estos términos en el sitio de Mingo Lucas, por los puntos siguientes:

Tierras llecas ó baldías, con una anchura indeterminada, la vega abajo, puente sobre el río Jigüela y molino de Mingo Lucas, un llano adelante, camino de Echapolvos ó Acha-polvos, molino del mismo nombre, empezando aquí la cañada con su anchura legal de noventa varas; sigue por un repecho arriba, los altos de Echapolvos, ermita de Nuestra Señora de las Nieves á la derecha, una cuesta abajo, dirigiéndose á la población por entre heredades, Pozo dulce ó de Agua dulce ó del Aguaduz que está á la entrada del pueblo.

Reunidos ya los dos ramales de Soria y Cuenca, en una sola cañada, hace una curva á la derecha y entra en la población de Quero que la cruza por las calles Real, de la Vereda, dejando la iglesia parroquial á la izquierda, calle de la Rana, saliendo á las afueras, prado del Concejo á la izquierda, camino de Herencia, laguna de la Sal á izquierda y heredades del señor Infante y partitulares á la derecha.

Cruza por debajo del ferrocarril del Mediterráneo, los Juncas ó Juncadales ó Juncada, que también están á la izquierda, el Vado Sancho

ó Vado Ancho ó Valanchón, desde un abocadero, prosiguiendo algún trecho por el sitio designado con aquellos nombres en varias épocas, y continuando el camino de Quero á Herencia por medio de la cañada, la Hoya de Fajardona ó Fajardona, la Hoya de Quero, sube por unos prados, cruza el caz de los Molinos Rubios, la Asomadilla de Villafranca, Buenavista, donde hay una cruzada de caminos, saliendo en este punto la cañada del término de Quero, y entrando en el de Alcázar de San Juan, provincia de Ciudad Real, por el que comenzamos á describir en números anteriores la Cañada Real Soriana.

## Efemérides Sorianas:

8 de Abril de 1465.—El Rey donó la villa de Agreda al duque de Medina-celi.

11 de Abril de 1602.—Fue bautizada la venerable Sor. María de Agreda en la parroquia de Santa María de Magaña, de dicha villa.

11 de Abril de 1694.—Murió en Montforte de Lemus, en olor de Santidad el venerable Caravantes hijo de esta provincia, siendo enterrado su cadáver en el convento de religiosas Franciscanas descalzas de aquella población, su muerte fué muy sentida y muy encomiadas sus virtudes por renombrados oradores.

L. DEL R.

## PÁGINAS SORIANAS

A SORIA.

Patria mía, patria mía,—de Soria bendita tierra,—cuanto ilustre desgraciada,—cuanto desgraciada bella;—desde las tristes llanuras—del nebuloso Pisuerga,—vengo á verte, patria mía,—tras largos años de ausencia.—¡Cuán dulce me es evocar—tantas memorias risueñas,—tantos dorados ensueños—de la edad de la inocencia!—¡Ver esas calles y plazas—y del Duero las riberas,—donde como yo otros días,—tiernos niños jugueteaban.—¡Arrodillarme en la ermita—do al gran Satorio veneras,—y donde me dulce madre,—dijó mi oración primera!—Doblar la frente á los pies—de aquella Virgen morena,—á quien á amar me enseñaron—y á invocar en la edad tierna!—¡La Virgen que ha sido siempre—de mi corazón la estrella—y ha calmado de mi pecho—los ayes y las tormentas!—¡Besar la cruz su cual—la resurrección esperan—los restos de mis abuelos—que Dios en su gloria tengal!—Te veo al fin, patria mía,—y en tus frescas alamedas—vuelvo, como en la niñez,—á entonar mis cantinelas.—Queridas prendas del alma—hallo en la casa paterna,—padres, hermanos, parientes,—que amorosos me rodean;—y á cada paso que doy,—recuerdo que me conmemuran,—y labios que me sonríen,—y manos que se me tienden.—Niño abandoné tu seno,—vuelvo joven y poeta,—con fuego en el corazón—y luz en la inteligencia.—Tengo la lira del vate—y tengo sangre en las venas;—ésta para amarte siempre,—y para cantarte aquélla.—Te llaman pobre y oscura,—patria mía, y te desprecian.—¡así desprecian á España—las naciones extranjeras!—Si es que de pan vive el hombre,—aún tus montañas conservan—pastos, maderas, tesoros,—y mármoles tus canteras.—Mas no envidies los vergeles—de Andalucía y Valencia,—no es infamia la desgracia,—ni es deshonra la pobreza.—Eres noble, eres honrada,—lauros de gloria te cercan,—y aún postrada, eres señora—aún destronada,—eres reina.—Tienes altivas montañas—y cañadas pintorescas,—prados cubiertos de flores,—pinos de verdura eterna.—Al pie de los campanarios—se cobijan tus aldeas,—santas moradas, teatros—de patriarcales escenas.—Allí en el extenso hogar,—al resplandor de una tea,—oyen al trémulo anciano—que antiguas historias cuenta,—niños de negros ojuelos,—y madres de faz risueña,—mancebos de heróicas formas,—vírgenes de tez morena.—Tienes ruinas venerables,—páginas de gloria llenas,—Calatañazor, Numancia—Uxama, Lucia y Terminiencia—oien rocas en cada monte,—y en cada roca una cueva,—y en cada cueva una historia,—y en cada historia un poema!—Patria mía, patria mía,—eres grande y eres bella,—y aún postrada,—eres señora,—y aún destronada,—eres reina!—Será tu dulce memoria—en mi co-

razón eterna:—cuando de tí me olvidare,—se habrá de secar mi lengua.—Con el alma te saludo,—de Soria bendita tierra,—cuanto ilustre desgraciada,—cuanto desgraciada bella.

Fr. Conrado Muñoz Saenz.  
(Año 1889.)

## Crónica General

### Atenciones de primera enseñanza.

Por Real orden del 30 de Marzo último, publicada en la Gaceta de Madrid, se dispone:

1.º Que los municipios solo abonen al Tesoro, para sostenimiento de las escuelas de primera enseñanza que deban correr á su cargo, según la legislación vigente, las cantidades que satisficieran directamente por este concepto el año 1901, al pasar tales atenciones á figurar en los presupuestos generales de la Nación; entendiéndose que todos los aumentos que desde ahora se hagan para las atenciones de primera enseñanza quedarán, desde el año actual, á cargo exclusivo del Estado, y

2.º Que para el pago de los atrasos por atenciones de primera enseñanza hasta 31 de Diciembre de 1910, podrán acogerse los Ayuntamientos á los beneficios concedidos en la disposición 8.ª de las especiales contenidas en la Ley de Presupuestos dictada para el año actual.

### Hasta las zorras son buenas madres.

Dicen de Tolosa que en la cuesta de Vinallopo un labrador que se encaminaba á dicha ciudad vió una zorra de gran tamaño que llevaba de la boca colgado un animal pequeño, y creyendo que fuese un conejo, fruto de sus rapiñas en los corrales, le asestó una pedrada con tan buen acierto, que la hizo rodar al suelo, saltando la presa.

Pero cual no sería su decepción cuando vió que se trataba de la cria de la misma zorra. La recogió y se la llevó á la ciudad, siguiéndole la zorra por toda la carretera lanzando aullidos como vivo testimonio del amor maternal.

### Una mujer carpintero.

El feminismo hace progresos sorprendentes en todos los ramos, incluso en la carpintería de armar, como puede verse por el hecho siguiente:

Hay en Montlucon (Francia) una jóven carpintero, que es objeto de la más viva curiosidad por parte de sus convecinos. Tiene veintinueve años, es casada y natural de Senlis, en el departamento del Oise.

Todos los días la jóven carpintero acude á los talleres de construcción de los nuevos cuarteles de infantería, vestida con una jupe culotte de pana, y al lado de su esposo se entrega á los trabajos de carpintería con una habilidad y un celo dignos de todo encomio.

Pero no se limita, como pudiera suponerse, á los trabajos de taller, sino que esta feminista práctica sube á los andamios, se encarama por las cuerdas y trabaja en la carpintería de las techumbres de las obras en construcción, arrojando la intemperie y los riesgos del oficio con la misma intrepidez que el obrero más avezado.

Dotada de una complexión robusta, practica el oficio hace ya cuatros años. Actualmente gana un jornal de ocho á diez francos.

Refiérese que en Abrilly había que quitar una veleta del castillo, empresa que ofrecía verdadero peligro. La jóven carpintero se comprometió á quitar la veleta, situada á una altura de 18 metros, y cumplió el compromiso sin ningún incidente.

### La falda-pantalón en Alemania

Las damas de Halle, ciudad prusiana, han aceptado en masa la falda-pantalón.

Varios modistos llevaron la moda á dicha importante población y la lanzaron con tal éxito, que todas las mujeres se apresuraron á aceptarla.

Las damas de la buena sociedad fueron las primeras en cambiar sus vestidos por la nueva falda.

Desde hace más de un mes no se ve en las calles y plazas de Halle más que mujeres con jupe culotte.

Como las señoras y señoritas de la clase acomodada consideraron desde el primer instante que la innovación era cómoda, estética é higiénica, las pequeñas burguesas y las mujeres del pueblo siguieron su ejemplo sin vacilaciones.

Los hombres quisieron oponerse, en nombre del decoro masculino; pero la unanimidad del sexo femenino de Halle fué tan grande, que todas sus protestas, censuras y críticas fueron infructuosas.

Entusiasmadas con su fácil victoria, las mujeres de Halle, han decidido convertirse en progandistas de la falda-pantalón.

Ayer celebraron un mitin en el teatro más amplio de la ciudad. No asistió á dicho acto ningún hombre. Todas las localidades estaban ocupadas por mujeres de las diversas clases sociales.

La esposa del banquero se confundía con la menestrala, y la conyuge del comerciante con la del empleado.

Hablaron diversas oradoras, y convinieron en que era preciso llevar á toda Alemania la buena nueva.

Y entre grandes aplausos, fué votada la siguiente orden del día:

«Las mujeres de Halle, reunidas en solemne mitin, acuerdan proclamar la falda pantalón la única prenda femenina digna de ser usada por cuantas amen la comodidad, la estética y la higiene.»

Acuerdan, también fundar un Club de la falda-pantalón.

Acuerdan, por último, que este Club emprenda una activa propaganda por toda Alemania y celebre mitins en las ciudades más importantes.»

El acto terminó á los gritos de: «¡Viva la falda-pantalón! ¡Abajo las enaguas!»

Cuando las mujeres salían del teatro, centenares de hombres, que esperaban apostados frente á él, las obsequieron con una silba horrorosa.

El pedrisco en Dolores.

La fértil vega de Dolores, hermosa y productiva derivación de los fertilísimos huertos de Murcia y de Orihuela, que riega con sus aguas, ya próximo á la desembocadura en el Mediterráneo, el río Segura, que ha sido también causa en diferentes ocasiones, con sus desbordamientos, de grandes perjuicios y ruinas de dichos territorios, ha sufrido en unos cuantos meses una doble y asoladora pedrea, origen de incalculables pérdidas y causa de amarga desventura en sus pobladores y terratenientes.

No sólo en sus múltiples y ricos productos de la tierra, sino en las mismas casas y edificios de la población y rurales, los daños ocasionados por estas imprevistas tormentas son de mucha entidad y han producido y producirán la ruina y la forzosa emigración de honrados labradores y de pequeños propietarios.

El planeta Venus.

El viandante que por casualidad dirige estos días la mirada á Sol poniente al iniciarse el crepúsculo, no puede menos que sentirse atraído por el blanco é intenso fulgor del más hermoso de los luminares celestes.

Es el planeta Venus inconfundible por la potencia de su brillo con los demás astros que de noche pueblan el infinito.

Lo de Marruecos.

El cerco de Fez.

Dicen de Tánger que las últimas noticias que se tienen de Fez comunican que las kabilas rebeldes estrechan cada vez más el cerco de la ciudad. Han incendiado los alrededores y continuamente retan á los imperiales, excitándoles para que salgan las mehallas á combatir. Estos carteles de desafío llegan á la ciudad, sirviendo de emisarios los prisioneros que hicieron los rebeldes en los pasados combates.

Por otros medios han hecho saber á la población de Fez que no están animados de propósitos hostiles contra ella, como lo prueba el hecho de que, teniendo completamente cercada la ciudad, no han penetrado para evitar perjuicios al vecindario. Añaden que sólo se proponen destruir á Muley Hafid y acabar con el Maghzen, que no respeta las leyes del país. En prueba de ello citan el caso de las tribus de los Cherrardas que, estando exentos por el Maghzen de tributos metálicos y obligados tan sólo al tributo de sangre, el Sultán y el Glaui han sacado de dichas tribus, en dos años, un millón de duros.

Finalmente invitan á los habitantes de Fez á destruir á Muley Hafid y á acabar con el Glaui para evitar que las kabilas en armas entren en la ciudad.

Rumor que corre.

Aseguran personas veraces que en un centro oficial se han recibido noticias graves referentes á los sucesos que en Fez se desarrollaron el día 1.º del corriente; pero estas noticias se reservan de un modo absoluto.

Nuevo mercado de ganados

Con atento B. L. M. nos remite el Alcalde de Valladolid el cartel anunciador del mercado de ganados, que ha de celebrarse los lunes de cada semana y cuya inauguración tendrá efecto el día diez del corriente mes.

En cada día de mercado se otorgarán los siguientes premios:

Ganado vacuno: tres premios de 100, 50 y 25 pesetas.

Caballar y mular: tres premios de 100, 50 y 25 ídem.

Asnal: dos premios de 50 y 25 ídem.

Lanar: dos premios de 50 y 25 ídem.

De cerda: dos premios de 50 y 25 ídem.

Los premios del ganado lanar serán adjudicados á la mejor piara, teniendo en cuenta la cantidad de cabezas, calidad é igualdad de las mismas.

El ganado vacuno se situará en el llamado Pradillo de San Sebastián; el caballar mular y asnal, en la plaza de la Victoria, y el lanar y de cerda, en la parte de la cañada entre la iglesia de la Victoria y la calle del mismo nombre.

El Excmo. Ayuntamiento no cobrará arbitrio alguno á los feriantes y estos podrán depositar sus ganados gratuitamente en cualquiera de los locales siguientes:

Antiguo Parador de Rioseco (Paseo del Muelle). Ribera conocida por «El Guano», (Plaza de la Victoria), y Posada de Mariano (el Traperero) Arco del Ladrillo.

¿Bajará el tabaco?

Leemos en la prensa de Madrid: «En la Junta general de accionistas de la Compañía Arrendataria de Tabacos, censuró el señor Alvarez Soreix la reciente

subida de los precios de algunas labores.

Afirmó que con ella habían sufrido detrimento el Estado y la Compañía, y adjuntó el dato de que entre los meses de Febrero y Marzo últimos «ha disminuido» la recaudación en siete millones y medio de pesetas, que se compensa con los cinco millones de aumento que acusó el mes de Enero á consecuencia de las mayores compras que se hicieron antes del encarecimiento.

Agregó que no cabía duda de que esto sirve de estímulo al contrabando, y para demostrarlo, adjuntó cifras é hizo diversos razonamientos.

De todo un poco.

Las letras del alfabeto.

Ch.—Cuarta letra del alfabeto español; tercera de las consonantes, de sonido lingüo palatal parecido al de la x, aunque este último es más fuerte y un poco gutural; en las lenguas latina, francesa é italiana la ch es ce y ache; en el idioma español es una letra de signo doble llamada che, equivalente al xi griego, al chap hebreo y al chin árabe. Las palabras españolas que llevan ch, aun siendo de procedencia latina, en su origen no tienen esa letra: noche viene de nocte; mucho de multo; mancha de mácula; y en cambio, las dicciones latinas que tenían ch no la llevan en español: de charitate proviene caridad; de choro, coro; de chronica, crónica.

El árbol nispero

Según noticias en Alemania hay un famoso árbol nispero que aparte de la bondad y riqueza de sus frutos, tiene las aplicaciones siguientes:

Con los frutos se componen licores de mesa con las hojas y las flores se forman medicamentos, la corteza y la raíz sirven para tintes en amarillo, y la madera se emplea para hacer bastones, clavijas, husos de molino vergas de látigos y otras obras de torneado.

Para bien dormir

Para combatir el insomnio recomiendan el siguiente sistema:

Al irse á acostar, se humedece la mitad de una servilleta y se dobla de modo que quede por fuera la parte seca para impedir que se escape pronto la humedad de la parte mojada. Así dispuesto, se aplica sobre la nuca, de forma que las dos puntas vengán á caer sobre la frente, donde se anudan.

Puede emplearse agua fría ó caliente, pero la mayoría de las personas prefieren la primera.

Esto produce sueño más tranquilo que los narcóticos, y es procedimiento útilísimo para calmar la excitación del cerebro.

Los hombres y las mujeres

Se trataba en una reunión de infinidad de personas de ambos sexos, de demostrar si los hombres eran más ingenieros que las mujeres y al efecto se abrieron las páginas de un librito para exponer cada cual sus pensamientos.

He aquí los del primer hombre y la primera mujer que se escribieron:

«Las costumbres de vivir entre animales me ha hecho indulgente con los hombres.»—Un hombre.

«La costumbre de vivir entre los hombres me han hecho indulgente con los animales.»—Una mujer.

Casos y cosas.

Entre amigos:

—No lo dude usted: la cuestión de Oriente está cada vez más grave.

—Pues yo encuentro más grave la cuestión del Mediodía.

—¿Por qué?

—Porque á esa hora no siempre se puede poner la mesa para comer.

El colmo de la golosini:

Llevar un bollo en el sombrero.

El de querer ilustrarse:

Comer sopa de letras.

Entre artistas:

—Italia es la tierra clásica de los poetas.

—¡Naturalmente! ¡Un país donde las pesetas son lirás!...

—Bañero, ¿qué demonios ha echado usted en el baño que pica tanto?

—Como el señor me pidió un baño de mar, para imitarlo mejor he puesto unos congrejitos.

Esta semana vamos á presenciar un magnífico eclipse de luna

—Pues no le diga usted nada á mi mujer.

—¿Hombrel? ¿Por qué?

—Porque querrá hacerse un vestido especial para ir á presenciarlo.

MERCADOS DE CASTILLA

VALLADOLID.—Almacenes del Canal: Entradas 300 fanegas de trigo, á 25'72 pesetas los 100 kilos (44'50 reales fanega).—Precio flojo.—Almacenes generales: Entradas 100 fanegas de trigo, al mismo precio.

PEÑAFIEL.—Entradas, 100 fanegas de trigo, á 25'72 pesetas los 100 kilos (44'50 reales fanega).—Centeno, á 17'51 pesetas los 100 kilos (29 reales fanega).—Cebada, á 14'49 pesetas los 100 kilos (24 reales fanega).—Precio sostenido.

MEDINA DEL CAMPO.—Entradas 400 fanegas de trigo, á 25'43 pesetas los 100 kilos (44 reales fanega).—Precio flojo.—Centeno, á 18'12 pesetas los 100 kilos (30 reales fanega).—Cebada, á 14'49 pesetas los 100 kilos (24 reales fanega).—Precio sostenido.

AREVALO.—Entradas, 800 fanegas de trigo, de 25'43 á 28'02 pesetas los 100 kilos (44 á 45 reales fanega).—Precio sostenido.—Centeno, á 18'72 pesetas los 100 kilos (31

reales fanega).—Cebada, á 14'49 pesetas los 100 kilos (24 reales la fanega).—Precio sostenido.

SALAMANCA.—Pocas operaciones en trigo, de 25'14 á 25'43 pesetas los 100 kilos (43'50 á 44 reales fanega).—Precio flojo.—Centeno, á 19'32 pesetas los 100 kilos (32 reales fanega).—Cebada á 14'19 pesetas los 100 kilos (23'50 reales fanega).—Precio sostenido.

NAVA DEL REY.—Entradas, 200 fanegas de trigo, á 25'43 pesetas los 100 kilos (44 reales la fanega).—Precio flojo.—Centeno, á 18'12 pesetas los 100 kilos (30 reales fanega).—Cebada, á 14'49 pesetas los 100 kilos (24 reales fanega).—Precio flojo.

RIOSECO.—Entradas 100 fanegas trigo á 24'56 pesetas los 100 kilos (44 reales fanega).—Precio flojo.—Centeno, á 19'32 pesetas los 100 kilos (32 reales fanega).—Cebada, á 14'19 pesetas los 100 kilos (23'50 reales fanega).—Precio flojo.

Por Correo.

Alcance de última hora.

Madrid 7 Abril.

Choque de trenes.

Próximo á la estación de Alsasua, y entre Olazagutia y Araya, kilómetro 523 de la línea general, han chocado el rápido de Hendaya y el mixto que salió de San Sebastián á las cuatro de la tarde.

Los trenes que chocaron fueron uno especial, que conducía numerosa expedición de turistas portugueses, y el mixto número 24.

El hecho fué debido al temporal de nieves que reina, el cual impidió ver al maquinista del tren de turistas las señales que le impedían pasar adelante.

Se había autorizado el cruce del especial y el mixto en la estación de Araya; pero al llegar á la misma pasó el especial sin detenerse. Continúo su marcha por no haber visto el maquinista las señales, como digo, y en plena vía encontró al mixto, que venía en sentido contrario.

El choque fué inevitable y terrible. A pesar de los esfuerzos de ambos maquinistas, que dieron freno y contravapor rápidamente, era tan corta la distancia entre ambas máquinas cuando la nieve que caía en abundancia, permitió á los conductores percatare del peligro, que no pudo evitarse el terrible encontronazo.

Doce vagones quedaron descarrilados y tres furgones completamente destruidos.

Las noticias presentes acusan la existencia de siete heridos, de ellos uno muy grave.

El tren número 7, ó sea el sudespreso —al que no ha ocurrido accidente alguno— y el expreso se fusionaron en Vitoria.

Han salido para el lugar de la catástrofe dos trenes de socorro con material y médicos.

Los turistas portugueses continuaron hasta Hendaya.

Se cree que tardaráse veinticuatro horas en el arreglo de la vía.

Reina ansiedad por conocer los nombres de las víctimas, singularmente entre las familias de los empleados.

Y sigue, el debate Ferrer.

Como en las sesiones anteriores, el Congreso dedicó toda la de ayer tarde al debate sobre el proceso Ferrer.

Habló en primer término el señor Lerroux, quien empleó en su discurso gran parte de la sesión.

Analizó el diputado radical los desórdenes de Barcelona y sus causas, que atribuyó á los sentimientos generales de protesta que produjo la iniciación de la campaña de Melilla, y, respecto al proceso á la condena de Ferrer, sostuvo que los jueces y el auditor obraron con apasionamiento, sugestionados por las informaciones que recibían del Gobierno y del fiscal del Tribunal Supremo.

También examinó la conducta dictatorial del Gobierno durante el verano de 1909, recordando la amonanza de suspensión de que fué objeto «un periódico tan morigerado—dijo—como El Correo», por haber llamado la atención sobre la ilegalidad del llamamiento de los excedentes de cupo.

El presidente del Consejo ha expresado su deseo de que el debate sobre el proceso Ferrer llegue á su término entre hoy y mañana.

—Seguramente—añadió el señor Canalejas—en Europa causará risa una discusión como ésta, en que, no diciéndose nada nuevo, se pronuncian discursos de cuatro y cinco horas. Por mi parte estoy dispuesto á continuarlos escuchando durante toda la Semana Santa.

Proyecto ley de Asociaciones.

El señor Canalejas se ha mostrado disgustado porque no le había anunciado el Arzobispo de Burgos su propósito de ocuparse del proyecto de ley de Asociaciones.

Dijo el jefe del Gobierno que si le hubiese avisado el prelado hubiera oído al Senado para contestar afirmando su criterio de que el Gobierno está siempre autorizado para presentar cualquier proyecto sin necesidad de consultarlo con nadie.

El proyecto será presentado—dijo—pues á ello me obligan mi palabra y mis compromisos.

Lo que no ha dicho el señor Canalejas es cuando será presentado y si se cerrarán ahora las Cortes sin que quede en las Cámaras, dejándolo para más adelante.

Lo de Marruecos.

Con preferencia al debate que viene manteniéndose en el Congreso, se han comentado las noticias alarmantes que publi-

ca El Liberal respecto á dificultades internacionales.

«Parece que esas dificultades provienen de Marruecos, pero la gente encuentra extraño lo que se dice, pues lo que allí pasa no es más que lo que tantas veces ha ocurrido y que han liquidado por su cuenta los marroquíes y el Sultán.»

Si esos rumores se refieren á que Francia desea tomar iniciativas en otro sentido, el Gobierno debe hablar con toda precisión, pues no es posible en cuestiones de tanta gravedad dejar correr noticias que producen alarma y pueden no responder á la realidad.

Lo único que ha manifestado el presidente del Consejo es que el embajador de España en París ha celebrado una conferencia con el ministro de Negocios Extranjeros de Francia sobre los asuntos de Marruecos.

El señor Pérez Caballero ha teleografiado al ministro de Estado dándole cuenta de esta entrevista y anunciándole que lo hace con más detalles por correo.

Ha dicho también el señor Canalejas que lo convenido es que ambos Gobiernos adopten medidas de previsión ante cualquier contingencia.

Los últimos telegramas que se reciben de Tánger dicen que siguen siendo contradictorias las noticias de Fez, pero lo que no cabe poner en duda es que la situación del Sultán es difícilísima, y su autoridad tan escasa, que ya todas las tribus, algunas de ellas a cambio de su neutralidad, se atreven á exigirle las concesiones más absurdas é imposible de otorgar.

Los últimos correos de Fez alcanzan noticias del día 31 del pasado.

No contienen informes nuevos. Las tribus rebeldes continúan recibiendo considerables refuerzos; se mantienen leales la de Ual-Yama y Charaga. Siguen paralizadas las operaciones, y para evitar que prospere el movimiento revolucionario en la región de Marraquex, Muley Hafid se ha apresurado á prometer á aquellas tribus que las exceptuará del pago de impuestos.

En Mequinez, la situación es bastante comprometida. Numerosos grupos de beninites y otras tribus entraron en la ciudad pidiendo al gobernador que suprimiera el impuesto de puertas sobre toda clase de mercancías.

El gobernador pidió un plazo para resolver, aunque en realidad, su propósito es ganar tiempo para organizar una milicia con la cual hacer frente á la situación.

Han regresado á Fez, procedentes de Rabat, quince mujeres del Sultán, instalándose en el harén.

El viaje han tenido que hacerlo dando grandes rodeos.

En el crucero inglés Doris, ha llegado el almirante de la escuadra del Mediterráneo que está fondeada en Gibraltar.

Un juicio de los indígenas

Han marchado 25 instructores argelinos más á incorporarse á la mehallá que se está organizando en Alcázar.

Cuando cuente con 1.000 hombres partirá para Fez.

Las lluvias que son copiosísimas, retrasan las operaciones.

Los indígenas afirman que los franceses desvirtúan la importancia del movimiento revolucionario en Marruecos para pactar más fácilmente con el Mokri.

El Corresponsal.

Asociación de Caridad. LISTA DE SUSCRIPCIÓN

Table with columns: Nombres y apellidos, Donativos por una sola vez, Cuota mensual. Lists names and amounts for the Association of Charity.

(Se continuará.)

Nota agrícola.

«Cual es la mejor época para el empleo de los abonos en el cultivo de la patata?»

Una de las mejores fórmulas de abono en este cultivo es la siguiente por hectárea: Superfosfato de cal ó escorias Thomas, 300 ó 500 kilogramos; cloruro potásico ó sulfato de potasa, 150 á 250 kilogramos (ó kainita 600 á 1.000 kilogramos); sulfato

amoniaco, 100 á 150 kilogramos; nitrato de sosa, 100 á 150 kilogramos.

De todos estos abonos, el nitrato de sosa debe darse en primavera ó al fin del invierno, y el sulfato amoniaco ó sulfato de potasa pueden darse en otoño ó en primavera.

En cuanto á los otros, es preferible emplearlos en otoño, porque así se difunde mejor en el suelo con las lluvias, y en lo que se refiere á los abonos potásicos, los más importantes en este cultivo, si contienen cloruros como la kainita y el cloruro potásico, las aguas de lluvia los eliminan bajo forma de cloruro cálcico con tanta mayor facilidad, cuanto más pronto hayan sido empleados.

Los labradores pueden convencerse de las ventajas de este empleo, haciendo una sencilla experiencia con dos parcelas, en una de las cuales emplean los abonos fosforotásicos en otoño y en la otra en primavera y comparando las cosechas de ambas.

En el Concejo.

La sesión de ayer tarde.

Cuando llegamos al salón de sesiones, en el que había numeroso público, se verificaba la tercera y última votación del cargo de primer Teniente de Alcalde, obteniendo siete votos don José Sanz Oliveros y seis don José María Pascual.

Quedó, por tanto, proclamado primer Teniente Alcalde, el señor Oliveros.

Jurados de Cuadrillas.

Tratar de la celebración de las Fiestas de San Juan cuando nieva, no deja de resultar un colmo de previsión, sucediendo todo lo contrario cuando se trata de las del patrón San Saturnio, que suele ultimarse el programa bien de prisa y corriendo.

Elo es, que aunque no todos los vecinos —ni mucho menos—hayan asentido todavía á la celebración de las próximas Fiestas de San Juan; con los firmantes de buena fé y sin temor á ser Jurados, le basta y le sobra al Ayuntamiento para que se realicen los nombramientos.

Y el sorianismo de los vecinos que firman después, tal vez sea el más patriótico chillar callejaramente, pues á todo hay quien gane en los consabidos usos (ó abusos) y costumbres.

Salieron de la urna municipal, hechos Jurados:

De la Cuadrilla de La Cruz, don Eustaquio Martínez.

De la de San Pedro, don Casimiro Hernández.

De la de Santa Catalina, don Francisco Chamorro.

De la de La Mayor, don Pedro Molinero.

De la de El Rosel, don Vicente Andrés.

De la de San Blas, don Felipe las Heras.

De la de San Esteban, don Nicanor Ruiz.

De la de El Salvador, don Felipe Gil.

De la de San Miguel, don Ricardo Vallejo.

De la de San Martín, don Teófilo Romero.

De la de Santiago, don Honorio Garcés.

De la de San Juan, don Juan Aparicio Lapuerta.

De la de Santa Bárbara, don José Manrique.

De la de Santo Thomé, don Jacinto de San Saturnio.

Y de la de La Blanca, don Santiago Alonso.

—Salud á todos para cumplir.

En la mesa de la Prensa, que se hallaba entre los compañeros don Felipe las Heras, le felicitaron muy soriosamente por el carguito, y... arriba con las Fiestas de San Juan.

El cargo de Secretario.

En el orden del día figuraba el nombramiento de Secretario interino de la Corporación municipal.

Se decía hace días por la Ciudad, que los aspirantes al cargo, eran los jóvenes abogados sorianos don Félix Sánchez-Malo Granados, don Maximino de Miguel Calabia y don José Cacho Molina.

Tan sólo se presentó instancia por el primero.

Don José María Pascual pidió la palabra para protestar comedidamente, que de manera interina se hiciese el nombramiento, y lo mismo manifestaron más airadamente el señor Gil, diciendo que se faltaba al Reglamento de Secretarios, y el señor don Isidro Ramírez con arranques, que á la Ley.

La presidencia, ocupada por el señor Vieón, significó todo lo contrario, diciendo que se obraba perfectamente dentro de las atribuciones que á los Ayuntamientos les están conferidas para tal nombramiento.

Hay revuelo de nuevas protestas sobresaliendo nuevamente la del señor don Isidro Ramírez al que la presidencia dice que no se ha venido á la sesión para complacerle á él en sus singulares argumentaciones.

El señor Oliveros protesta de lo dicho por el señor Ramírez.

El señor Urraca manifiesta que en su día protestaría.

El señor Villanueva dice que se le demuestre lo que eche abajo el Reglamento de secretarios, y si nó que protesta.

La presidencia manda leer la real orden pertinente al caso, que es terminante.

El señor Gil todavía insiste en lo que tenía expuesto.

El señor Medina dice que no está conforme con lo que alega el señor Gil.

Queda esta acordada por los votos de los señores Alvarez, Vazquez, Robles, Oliveros, Cecilia, Medina y presidente, en contra de los de los señores Pascual, Urraca, Ramirez, Villanueva, Gil y Labanda.

Es leida la instancia del único solicitante que la presenta, don Felix Sanchez-Malo Granados.

Don Isidro Ramirez, Ese solicitante (dice) que a su juicio ni tiene la mayor edad, ni figura en las listas electorales, ni se deba votar el cargo.

La Presidencia hace constar que cuanto expone el señor Ramirez está fuera de lugar, tratándose de la interinidad del cargo. Que se va a votar y que si hay concejales que tengan candidatos, pueden manifestarlo.

Don Isidro dice que él no tiene candidato (risas) y que la ley es lo mismo para la interinidad que para la propiedad (rumores) y que él protesta.

La presidencia dá por más que suficientemente discutido el asunto y dice que se procede á votar el cargo del único solicitante.

Varios concejales dicen á voces, ó para otro. El presidente significa que si hay más candidatos, prevéase si en algún concejal pudiera haber incompatibilidad al votar. (Nadie dice nada.)

La presidencia da cinco minutos para que los señores concejales puedan formular papeletas pero como todos las tienen en los bolsillos, no transcurren los cinco minutos y se verifica la votación.

Obtiene seis votos don Maximino de Miguel Calabia, incluso el de su hermano político el señor Urraca, y siete don Félix Sánchez-Malo Granados, que queda así elegido y proclamado.

El señor Ramirez, insistente, dice que se le prueba que el nombrado está dentro de la ley. El señor Pascual comienza á hablar de criterios y consecuencias.

La presidencia corta toda discusión diciendo que ya se ha votado, y que se hagan cuantas protestas se quiera, que lo hecho está muy dentro de la ley.

El señor Pascual dice que es arbitrario no dejarle hacer uso de la palabra. La presidencia hace que conste eso de tal arbitrariedad, y el señor Pascual dice que no retira sus palabras.

Cuentas y facturas.

Con motivo de una cuenta de veintuna pesetas invertidas en un arreglo del llamado camino del Postiguillo, don Isidro Ramirez dice que el no ha querido firmarla como de la Comisión por entender que no debieran haberse invertido.

El señor Urraca protesta por lo mismo y dice que siempre se está con el camino del Postiguillo ó de la Fábrica Flor de Numancia, y que en cambio en el Molino de Arriba, y en otras calles y plazas nada se hace.

El señor Vicén como alcalde explica que no tiene intervención en esa cuenta y que la Comisión de obras entendió tenía que hacerse el arreglo debiéndole constar al señor Urraca que en nada se sale de las disposiciones legales.

El señor Robles como presidente de la Comisión de obras dá cumplidas y correctas explicaciones de la inversión, diciendo que era justo que el camino se arreglase, habiéndolo pedido las lavanderas de Soria é indicando el señor Ramirez, haciendo cita de un carro propiedad de la Fábrica de Arriba que cayó sobre la barbacana del camino por estar este con demasiada altura por el movimiento de tierras.

El señor Ramirez con humorismos, contesta ser amante de las lavanderas y que por estar alfo el camino cayó el carro; que se han acordado otras obras sin realizarse y que el camino del Postiguillo debe adoptarlo el Estado (nuevas risas) pues el del Molino de Arriba es más general y sirve para algunos pueblos.

El señor Vicén dejando la presidencia al señor Oliveros, dice que vá á hablar como concejal.

Comienza diciendo que cuando se pierde una votación y hay agrupaciones de concejales...

Protestan (sin dejarle continuar al señor Vicén) los señores Gil, Urraca y Ramirez, diciendo que no hay tales agrupaciones y el señor Ramirez exclama que él siempre está solo. (Más risas.)

La presidencia del señor Oliveros toca la campanilla á don Isidro. El señor Vicén, siguiendo en el uso de la palabra, dice que se le han hecho cargos que quiere pulverizar.

Cuando se quieren tocar resortes de efectismo, dice, que se saca á cuento el camino de la Fábrica «Flor de Numancia» y la pedrea ocurrida cierto año en las Fiestas de San Saturio. A todo esto se apela impropiedadmente. (Voces de muy bien en el público.)

Explica, que por efecto de la reciente desviación del Arroyo de la Ciudad, el contratista de las obras echó gran cantidad de tierras en el camino del Postiguillo, llegando á hacerse intransitable el paso. Que como Alcalde, hubo de ordenar el arreglo como lo ha hecho de otras calles, sin perjuicio alguno, y respondiendo á acuerdos de las Comisiones, y sin ellas también porque no son las que ejecutan los acuerdos.

Dice el señor Vicén que el camino de que se trata es tan vecinal como los demás, y que la fábrica á que se alude contribuye, más que otras entidades, á las cargas municipales.

Recordando acuerdos de anterior Corporación, dice consta el de que dicha Fábrica se costeó el camino hasta frente á los lavaderos de San José y que, en cambio el Ayuntamiento que se comprometió al arreglo de lo demás, no cumplió el acuerdo (rumores de admiración en el público.)

Digase, continúa exponiendo el señor Vicén, si las pasiones embozadas se traen ó nó á la Corporación de tal manera y si saber lo que se critica se quieren buscar efectos. Téngase el valor de los actos cuando se trata de combatir con rectitud, y lo que

sea personal se resuelva fuera del Ayuntamiento.

Que juzgue el pueblo lo expuesto por el señor Urraca. Podría traer yo aquí rumores acerca de ensanches y otras cosas, pero no hago tales armas y sé usar de la benevolencia.

Cuando se trata de molestar me como Alcalde que no sean chinchorrerías las que se expongan, y yo demostraré que se obra con justicia en mis actos.

La Fábrica aludida dispuesta ha de estar á abonar esas veintuna pesetas que se le disputan. En uso de sus atribuciones, acaba diciendo el señor Vicén, subrá distribuir los arreglos de calles y plazas como sus jornales á los obreros, procurando cumplir bien con su misión.

Don Isidro Ramirez, pide la palabra, y dice que él quiere ser más breve tratando del camino del Postiguillo en el que dice se llevan gastadas más de diez cuentas. (El señor Vicén protesta y dice que volverá á hablar si es preciso.)

El señor Ramirez sigue en sus mismas ideas y habla de carros de piedra para el camino discutido, y que en las calles hay, basuras (risas) quejándose él de que no se dé cuenta de todo porque las Comisiones no han de ser solo de lujo, y que en el seno del Municipio debe siempre haber buena amistad (más risas.)

El señor Oliveros toca la campanilla. El señor Ramirez le dice que no la rompa (siseos en el público.) El señor Urraca desea hablar y también el señor Vicén.

La presidencia del señor Oliveros, ruega que no se vuelva sobre lo mismo, y corta la discusión, pasándose á otros asuntos, prorrogada que fué la sesión.

—Y lector, como esta reseña es ya bastante estensa, y nada mas se concretaba de verdadera importancia, el reporter también se marchó como el público, y por hoy, hace punto final.

Ferrocarriles.

Aquí nada, ni nuevo ni bueno, sabemos acerca de los ferro-carriles en proyecto para Soria y la Provincia. —¿Hay novedades, señor Presidente de la Junta Gestora?

Los diarios cortezanos «A. B. C.», y la «Correspondencia de España» y en un telegrama que ayer publica, de San Sebastián, dice:

«San Sebastián 5.—NUEVO FERROCARRIL.—Hoy han terminado las reuniones y conferencias que han celebrado los señores que constituyen el Comité ejecutivo del ferrocarril de Torralba á Soria.

Han asistido representaciones de los accionistas extranjeros. La de los españoles la ha tenido el señor marqués de Santillana.

Entre los acuerdos tomados, figura el enlace del proyectado ferrocarril con la línea del Norte por Castejón, beneficiando á Navarra, Rioja y Aragón. El marqués de Santillana sale para Madrid en el sud-espreso de hoy.»

Noticias

Sin pasión alguna, y no porque nos unan lazos de parentesco con el abogado don Félix Sanchez-Malo Granados, nombrado anoche en la sesión del Ayuntamiento secretario interino de la Corporación popular, podemos asegurar firmemente, que solicitó el cargo gozando de sus plenos derechos de ciudadano para poder hacer así, sin rebajamiento alguno; como gozando también de verdaderas simpatías para obtenerlo cual lo obtuvo, reflejándose así públicamente desde anoche mismo.

Y á las muchas felicitaciones que recibió, y está recibiendo, unimos la nuestra de sorianos y periodistas.

No habíamos leído un «Comunicado» que hace días publicó en nuestro buen colega El Avisador Numantino, un señor que se firma Valor, y que como á los demás periodistas de la localidad nos alude.

Visto ya lo que dice, le preguntamos sencillamente: —Habla de veras y con datos concretos de lo que trata, tan espontáneamente, el señor de Valor?

Vengan las pruebas y adelante con la campaña siendo moralizadora y para bien de los intereses generales de nuestro país. —Y nada de escondidillas si Valor alienta para ello.

Felicitemos sinceramente á nuestro querido paisano y amigo don José Sanz Oliveros, por su nombramiento de Primer Teniente de Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Soria.

En Valencia ha sido descubierta por la Policía una importantísima fábrica de moneda falsa.

La Policía se incautó de varios troques, máquinas y otros útiles para la fabricación y de una importante cantidad de moneda de diversas clases. Se han practicado catorce detenciones.

El labrador Antonio Reguera, de 35 años, casado, sufrió una tremenda cornada de un buey, trabajando en las labores del campo en San Miguel del Pino, (Valladolid).

Por el Ministerio de la Guerra se ha publicado la Real orden circular de la convocatoria para Academias militares.

El día 15 de Julio próximo darán comienzo los exámenes de ingreso en las Academias militares de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros y Administración militar, establecidas respectivamente en Toledo, Valladolid, Segovia, Guadalajara y Avila. El número de alumnos que podrá admitir cada Academia es el siguiente: Infantería, 250. Caballería, 25. Artillería, 100. Ingenieros, 30. Administración militar, 25.

Hemos recibido carta circular de nuestros queridos paisanos don Francisco Verde, su hermano don Agapito y don Antonio Sanz,

acreditados comerciantes en La Plata (República Argentina), comunicándonos que han constituido una Sociedad colectiva comercial titulada «Gran Tienda, El barato del Comercio», en aquella población. Les deseamos mucho negocio y prosperidades.

En Madrid, se halla enferma la simpática y bella joven soriana Teresa Muñoz Morales, hija de nuestros estimados paisanos don Cándido y doña Elena. Con este motivo, marchará hoy á Madrid la señorita Jacoba Morales, tía de la enferma. Deseamos que ésta obtenga rápida y completa mejoría.

El Diario Oficial publica la creación del 22 tercio de la Guardia civil, que tendrá su capitalidad en Guadalajara, y que se organiza con dos Comandancias de los tercios limítrofes.

Ayer llegó al puerto de Barcelona, el Vapor-correo italiano titulado Argentina que viene de realizar viaje de Génova á Buenos Aires.

Según informes de Sevilla y Córdoba, los precios del aceite siguen flojos y con tendencia á la baja.

En estos días se han hecho muchas transacciones de 13'50 á 13'75 pesetas los once kilos y medio.

A la gran nevada caída en SORIA anteaer y ayer, ha seguido hoy un día de sol y más suave temperatura que de continuar así, no tardará enseguida á desaparecer la nieve caída.

Ha sido nombrado Abogado Fiscal, sustituto de la Audiencia provincial de Soria, don Rafael Arjona García-Alhambra, estimado abogado soriano. Enhorabuena.

Dicen de Granada que en Cuellar de Baza se encuentra postrado en cama y en la mayor miseria el anciano de ochenta y un años, Diego Fernández Martínez, que fué soldado del regimiento de Chiclana é hizo la campaña de Africa en la división del general Prim.

En el pueblo de Aranda (Zaragoza), se ha promovido un motín contra el recaudador de cédulas, teniendo que reconcentrarse la Guardia civil.

Continúa enfermo nuestro distinguido paisano y querido amigo el general de brigada don Juan José García, y desde hace días también se encuentra delicado de la salud el Arquitecto provincial nuestro buen amigo don Rodolfo Ibáñez.

Ambos deseamos pronta y completa mejoría. Ha sido nombrada Celadora del departamento de mujeres del Correccional de Soria, la que por espacio de muchos años era recadera del mismo, doña Simona Jiménez Varea. Enhorabuena.

Ayer dió á luz un niño con toda felicidad, la distinguida señora soriana doña María Escamilla, esposa de nuestro buen amigo don Emilio Casaldueiro, siguiendo bien madre é hijo.—Enhorabuena.

Aun cuando no está resuelto en definitiva, parece ser que la opinión dominante en el Ministerio de la Guerra es autorizar las permutas entre los reclutas de este último reemplazo á quienes correspondió en el sorteo ser destinados á las guarniciones de Africa.

Se ha recibido en el Centro Comercial Hispano-Marroquí una comunicación, en la que se anuncia que el gobierno sarraceno ha autorizado la exportación de cerdos para los puertos de Tetuán, Tánger, Larache, Rabat, Salé, Casablanca, Mazagán, Saffi y Mogador.

Han comenzado las Federaciones agrarias, Cámaras y entidades agrícolas, una campaña enérgica pidiendo al Gobierno que no acceda á conceder bonos de exportación de harinas.

Han telegrafiado al jefe del Gobierno y al ministro de Hacienda haciéndole presente los perjuicios gravísimos que la concesión de los bonos ocasionaría á los harineros del interior.

En la Gaceta de Madrid se publica una Real orden aprobando el expediente de oposiciones á escuelas de niñas de dotación superior á 825 pesetas, celebradas el año próximo pasado en el distrito universitario de Valladolid.

Publicaciones.

EL CELULOIDE.—La Casa Editorial Bailly-Baillière, de Madrid, que tantas pruebas de laboriosidad y cultura nos tiene dadas, acaba en este momento de prestar un gran servicio á las artes é industrias en general con la publicación de una muy interesante obra, escrita por el conocido industrial de esta Corte, señor Gómez García, que lleva por título El Celuloide, su fabricación y aplicaciones á las artes y al comercio.

A nadie se le ocultará la importancia y utilidad que en la actualidad ha adquirido la fabricación del celuloide y su aplicación para la construcción de toda clase de objetos y utensilios de gran aprovechamiento y salida en el comercio.

El celuloide es hoy producto universal é interesa su estudio al impresor, el fotógrafo, al fotografoador, al dentista, al anunciante y al comerciante en general, por la bondad de los productos que con él se fabrican, tales como letras de imprenta, sellos, clichés, placas, dentaduras, objetos de reclamo, esferas, plumas de escribir, pines, fochas para toda clase de juegos, portaplumas y otra infinidad de objetos.

Adquiriendo este libro, tanto los particulares como los industriales y profesionales referidos, se ilustrarán no solamente sobre el modo y manera de obtener el celuloide y sus sucedáneos, sino que también sobre su empleo y aplicación á la industria moderna.

De venta en todas las librerías y en la de su Editor, señor Bailly-Baillière, plaza de Santa Ana, 10, Madrid, al precio de 2 pesetas en rústica y 2'50 encuadernado en tela.

En Soria, en la de P. Rioja.

Por Telégrafo.

CONFERENCIA TELEGRAFICA DE NUESTRO CORRESPONSAL

Madrid, 8 Abril á las 4'10 t. En el Congreso.

Al final de la sesión de ayer tarde, el diputado señor Sol y Ortega intervino en el debate acerca de la muerte de Ferrer, examinando jurídicamente el proceso y negando fundamento á la condena.

Cuando acabó diciendo que la conducta del señor Lacierva era impropia del ministro y del caballero, se produjo un vivo incidente.

Ha sido también comentadísimo el discurso pronunciado por Pablo Iglesias, por la relación que pueda tener en sus manifestaciones, con los sucesos que parecen avecinarse y están preocupando á la opinión.

Consejo de Ministros.

Después de la sesión del Congreso, se reunieron los ministros en Consejo, tratando de la marcha de los debates y de la conveniencia de terminar hoy la discusión acerca de Ferrer.

También acordaron que el ministro de Estado señor García Prieto, conteste esta tarde en el Senado á la pregunta del señor Maestre sobre el palpitante asunto de Marruecos.

El señor Canalejas en el Congreso, aprovechará la pregunta del señor Aura Boronat y dará amplias explicaciones sobre el asunto de Marruecos exponiendo el criterio del Gobierno sin hacerlo cuestión apasionada.

Convento, novicias.

De Barcelona telegrafian diciendo, que en Arenys de Mar, se ha hundido la bóveda de un convento y que se ha notado la falta de dos novicias, sin dar más detalles, lo que promueve mayormente á excitar la curiosidad.

En Francia

En un despacho de París que se acaba de recibir, se dice que en el Senado Mr. Cruppi ha justificado la intervención de los oficiales franceses en la instrucción que vienen dando a las tropas imperiales de Marruecos para cumplir la obra civilizadora, asegurando que toda acción que se lleve á cabo en aquél imperio será de acuerdo con el Gobierno de España.

El Corresponsal.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.—Mes de Abril. Hoy sábado 8.—Santos Dionisio, Alberto y Amado.

Domingo de Ramos 9.—Santas María Cleofé y Casilda santos Hugo y Marcelo. Lunes 10.—Santos Daniel, Ezequiel y Texifonte. Martes 11.—Santos León, Isaac, Felipe y Antipas.

Cultos en Soria:

Mañana domingo segundo de mes, se celebrará en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Mayor á las ocho de la misma, misa de Comunión y á las cinco de la tarde tendrá lugar el ejercicio mensual de la Asociación de Hijas de María.

A las seis de la misma tarde Junta general de la Adoración Nocturna en la que predicará el M. I. señor don Manuel Requejo.

También mañana domingo acabada Tercia, y hecho el aspersorio del agua bendita, en la espresada Insigne Iglesia Colegial se hace la bendición, distribución y Procesión de Palmas, olivo y romero conforme se advierte en el Ritual y misal Romano y se canta solemnemente la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo.

El miércoles Santo á las seis de la tarde comienzan los Maitines (Tiniebhas) en la Insigne Iglesia Colegial por la Capilla de la misma.

PERDIDA DE UN BUEY

Ayer en el pueblo de Torretartajo, se extravió un buey de labor de la propiedad de don José Pérez Lallana, que reside en dicho pueblo, al que puede dirigirse la persona que lo haya recogido, el cual gratificará.

SAN SATURIO Precioso fotograbado de cuerpo entero del Santo Patrón de Soria. Se vende el ejemplar á quince céntimos en la Librería de P. Rioja, Sopotales del Collado, 42, Soria.

LÉASE EN 1. PLANA

El estadillo referente á Suscripciones, Anuncios y Comunicados en Noticiero de Soria Las Suscripciones no pueden ser más económicas. El precio de los Anuncios lo mismo.

Y en cuanto á los Comunicados, no se publicarán sino los que expresan las condiciones del estadillo, lo que se advierte para que nadie se dé por ignorante.

NOTA. No se devuelven los originales que se nos remitan, publíquense ó nó en el Noticiero.



Mi Hija Maria

de 6 años de edad había estado padeciendo de anemia por más de un año, empeorando visiblemente cada día. Le cogían fiebres y con frecuencia tenía que quedarse en cama. Los alimentos le provocaban náuseas y vómitos. La Emulsión Scott la ha cambiada por completo; ahora come con gana y digiere bien, sus mejillas tienen buen color y su estado general es inmejorable.

En casos de anemia la Emulsión Scott, cura infaliblemente. Sobre esto no hay discusión posible, pues no podía suceder de otra manera ya que dada la pureza de sus ingredientes y el proceso de elaboración, unico en su género, resulta una energía para curar, en grado superlativo.

Emulsión SCOTT

De estas cualidades carecen las demás emulsiones; tomad la de Scott; la de Scott es infalible. Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

BASILIO JIMÉNEZ BENITO

MÉDICO

Rayos X, Electroterapia.

Consulta: De diez á una.

Calle de los Estudios, número 2, principal, Soria. —6-8

Pídate Sal Vichy-Etat para bebidas Camprimidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen.—Rehúcese toda imitación. —8-90

Advertisement for 'Cosas Baratas' (Cheap Things) featuring a list of items for sale like maps, stationery, and books, all for 35 céntimos.

Las GUIAS CLAES son las más útiles para el viajero, las más económicas y las más completas, con itinerarios directos á todas las líneas de España y veinticinco mapas. Se ha publicado la del mes de Enero de 1911, que como las anteriores, se vende, únicamente en Soria, en la Librería de P. Rioja. Soria: Tip. del NOTICIERO DE SORIA

Tarjetas postales DE SORIA

ESPECIALIDAD de la Librería de Pascual P. Rioja.

Cuestan 30 magníficas postales (siendo de doble tamaño la vista de Soria).

CUATRO PESETAS.

Comprándose sueltas, la de la Vista de Soria vale treinta céntimos. Y cada una de las demás Postales á quince céntimos.

Dichas 30 postales son las siguientes:

- Ermita de San Saturio, Patrón de Soria.
- Altar de la Ermita de San Saturno.
- Ermita de la Virgen del Mirón.
- Ermita de la Virgen de la Soledad.

- Claustro de la Colegiata.
- Otra vista de dicho claustro.
- Efecto de luz en el Claustro de la Colegiata.

- Iglesia de Santo Domingo.
- Portada de San Nicolás.
- Claustro de San Juan de Duero.
- Una entrada á dicho claustro.
- Plaza de Ramón Benito Aceña, (Antes Herradores.)

- Calle de Lorenzo Aguirre Antes del Conde de Gómara.)
- Calle del Marqués del Vadillo (Antes del Postigo.)
- Estación del Ferrocarril de Soria.

- Camino de San Saturio y fábrica de harinas.
- Antiguo palacio de los Condes de Gómara.

- Paseo del Espolón.
- Orillas del río Duero.
- Puente de hierro del Ferrocarril.

- Tipos de aldeanos en el Mercado.
- Pinares. Orillas del río Rivnuesa.

- Monumento á Numancia.
- Vista general de las ruinas del solar numantino

- Primeras excavaciones practicadas en Numancia.

- Cuadrilla de obreros descubriendo una calle numantina.

- Objetos prehistóricos encontrados en Numancia.

- Un vaso prehistórico hallado en Numancia.

- Colección de fibulas encontradas en Numancia.

Estas postales se venden únicamente en Soria. Librería de P. Rioja

TOS. Tose el que quiera, pues no hay Tos que resista 24 horas á los Discoides. Pectorales Roselló. Caja 2 reales, frasco 6, Farmacia M. Roselló, Barcelona. 14-14

Biblioteca para todos.

El que quiera pasar buenos ratos de entretenimiento ameno, que compre los tomos de esta Biblioteca á veinte céntimos uno.

Los hay de chistes y chascarrillos nuevos, baturreos, andaluces, taurinos, aromáticos, militares, teatrales, estudiantiles, la mar de colmos de la risa en fin, con bonitos grabados.

El Tomo á 20 céntimos. Librería de P. Rioja, en Soria.

ESTÓMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoría de los casos á robustez y bienestar físico e intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando á veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarse. Con el Elixir Estomacal de

SAIZ DE CARLOS (Stomaxil)

se abrevian las digestiones lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso

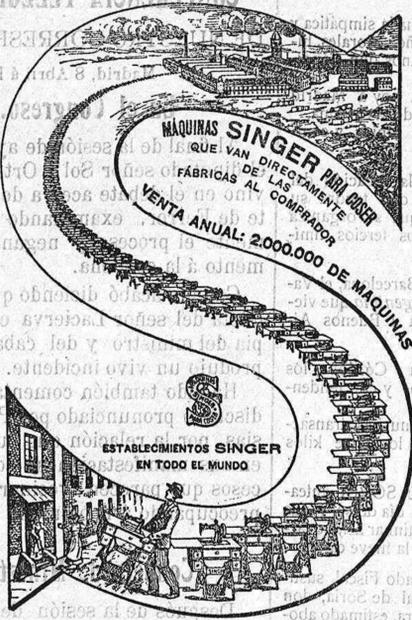
PROCESO ESTOMAGO A QUIENES CARECEN DE EL por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo foliado á quien lo pide.

INTESTINOS

NUEVO ESTANTE A PEDAL FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

DESPACHO EN SORIA: COLLADO, 28.

Imprenta, librería y encuadernación

- DE -

PASCUAL PÉREZ-RIOJA

Soportales del Collado, 42.-SORIA

Especialidad en facturas, membretes y cartas. PRECIOS económicos.

Se confeccionan toda clase de encuadernaciones á precios convencionales.

Esquelas de defunción. Recordatorios. Impresiones esmeradas.

No equivocarse:

COLLADO, 42.-SORIA.

Sobre-monedero

Para circulación por correo de valores en metálico

Servicio Postal Oficial, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

El sobre-monedero circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias, y Costa de Africa, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peones rurales. El sobre-monedero es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo certificado, desde cinco céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el Sobre-monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, perdidos de libros, pensiones, mesadas etc., etc. Únicamente resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El sobre-monedero tiene la GARANTIA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El sobre-monedero se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías tiendas de objetos de escritorio etc., etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-monedero. Se abona un buen premio de venta. Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes. OFICINAS: GOYA, 19, MADRID.

Biblioteca de Industrias Lucrativas

ÚTILES PEQUEÑOS LIBROS

Precio de cada tomo perfectamente encuadernado con lomo de tela inglesa, rótulos dorados y tapas con cromos elegantes y alegóricos, una peseta.

Cria de Gallinas.—Gallinas.—Pollos.—Incubación natural.—Incubación artificial.—Enfermedades de las gallinas.—Beneficio.

Sencillos, claridad, concisión, son las cualidades que resaltan en este libro, en el que se dan reglas para establecer y desarrollar con pocos recursos la industria de explotación de gallinas, y para que multipliquen sus beneficios las granjas que tengan ya establecido su negocio. En el mencionado libro se explica y se detalla la incubación natural y artificial, la conservación de huevos y plumas, la manera de cebar capones y el modo de evitar ó combatir las enfermedades de las aves de corral.

Ganado Lanar.—Especies, razas, cría, apurcos, rediles, alimentación, cebo y enfermedades de las reses lanaras.—Leche, manteca, quesos y lanas.

La riqueza pecuaria es una de las más atendidas por todos los pueblos que desean emanciparse de la tutela de extranjeros; así lo demuestran los Estados Unidos, Inglaterra, Francia y Alemania que, en los últimos años, han triplicado sus ganados, especialmente aquellos que como los lanares representan la alimentación y el vestido de gran parte de la población. Explicar los procedimientos, las reglas, las observaciones que conviene tener en cuenta para formar buenos rebaños de reses lanaras y para obtener de ellos muchos beneficios con pocos gastos, es el objeto inmediato del libro Ganado Lanar, perteneciente á la Biblioteca de Industrias Lucrativas de S. Caljeja.

Palomas y Tórtolas.—Palomas silvestres, de raza, torcaes, zuritas, monteses, mezcladas, romanas, buchonas, mensajeras, tuberculosas, volteadoras, flamenquillas, monjes, ecuestres, calzadas, moñudas, de tambor y de correo.—Manera de criarlas y explotárlas con pocos gastos y muchos beneficios.

De todas las especies de palomas silvestres y de raza; de la manera de criarlas con poco gasto y mucho producto; del modo de combatir sus enfer-

medades; de la manera de utilizar la palomina; y por último, de las costumbres de las tórtolas, trata este librito, cuya lectura es de interés y beneficiosa para todas las personas que por recreo ó por lucro se dedican á la cría de palomas y tórtolas.

Toros, bueyes y vacas.—Sus clases, razas y especies: toradas, boyerizas y vaquerizas.—Alimentos, higiene, enfermedades, cría y cebo de los ganados bovinos.

El libro destinado por la «Biblioteca de Industrias Lucrativas» á exponer las condiciones, vida, caracteres, explotación, cría y cebo de toros, bueyes, vacas, terneros y novillos es de grande utilidad para ganaderos, agricultores y otros muchos industriales.

En esa obra se trata de las ventajas que se pueden obtener de esa clase de ganados, del modo como éstos deben ser tratados y de la formación e higiene de toradas, boyerizas y vaquerizas. En algunos capítulos de ese libro se dan reglas referentes á la cría de reses bravas y del ganado bovino destinado á trabajos agrícolas.

Productos del ganado vacuno.—Leche, ciema, manteca, quesos, estiercoles, pieles, cueros, carnes y residuos para abonos.—Procedimientos más eficaces para su uso y productiva explotación.

La cría y cebo de animales de especie bovina para las naciones es de tanta importancia como el cultivo de cereales; porque todos los esfuerzos que los pueblos realicen para aumentar su riqueza resultan inútiles mientras que esos pueblos tengan que pagar al extranjero crecidas cantidades para proveerse de pan y de carnes, bases necesarias de toda alimentación regular.

En el libro destinado á exponer reglas para aprovechar ventajosamente los «Productos del ganado vacuno», la «Biblioteca de Industrias Lucrativas» de S. Caljeja ha resumido cuantas observaciones experimentales, higiénicas y comerciales son de interés para los agricultores y ganaderos, y tiene en útil aplicación hasta para los industriales de varias naciones americanas; á los cuales conviene obtener de los productos de ese ganado la mayor suma posible de beneficios.

Estas obritas se hallan de venta en Soria, en la Librería de P. Rioja, Collado, 42.

PAPEL DE MÚSICA.—De clase excelente, en pliegos de rayado horizontal y apaisado. De venta en la Librería de P. Rioja, á precios económicos.

Esquelas de defunción.

Se imprimen en la Imprenta de P. Rioja, en los modelos que se deseen y á precios económicos.

Se advierte á las personas que encarguen esta clase de esquelas, que se les pueden imprimir á los pocos momentos de encargárlas, sea cualquiera la hora del día ó de la noche en que se dé el aviso en la casa de P. Rioja, Collado, 42, SORIA.



La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

41 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios—Seguros sobre la vida.

Subdirector en Soria, don Rafael Arjona.

Oficinas: Collado, núm. 2, 2.º

IMPRESA Y LIBRERÍA DE Pascual P. Rioja.

Collado, 42.—SORIA.

COSAS BARATAS.—Por 35 céntimos un portaplumas con su pluma correspondiente.—Una carpeta con cinco cartas y cinco sobres de buena clase.—Un lapicero de buena marca y un tinterillo lleno de tinta negra. TODO POR 35 CÉNTIMOS

VENTA de la casa número 12, de la calle de la Aduana en esta capital. Para informar, en el despacho del Abastecimiento del Casino Numancia ó en la imprenta de este periódico.

OBRAS DE SORIA

HISTORIA DE NUMANCIA.—Escrita por Antonio Pérez-Rioja, esmeradamente impresa e ilustrada con dos grabados, EL ÚLTIMO DÍA DE LOS NUMANTINOS, y el ARA A JUPITER, encontrada cuando se hicieron las primeras excavaciones el año 1860.—Vale el ejemplar de esta obrita 25 CÉNTIMOS DE PESETA.

FIESTAS DE SAN JUAN.—Revista ilustrada, de 1905, con numerosos grabados de las escenas tipos, cuadrillas, toros, calderas y maromas, de los días que duran estas tradicionales Fiestas sorianas e historia de su verdadero origen. Forma un tomo

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

A. FACI Ex-ayudante del Dr. Barraquer, Ex-médico oculista de los Hospitales de la Santa Cruz y Clínico de Barcelona. COSO, 93, PRINCIPAL, ZARAGOZA. Consulta de 10 á 1.—Gratuita para los pobres de 8 á 9.—15-30

EL PROBLEMA de la vida resuelto.

Queréis aumentar vuestros reducidos ingresos trabajando dos horas en casa? Tendéis algo que os roba vuestra calma en cualquier asunto de la vida? Escribid á «Casa Faustos», Córmen, 25, Madrid, y GRATIS tendréis la resolución infalible para mejorar rápidamente vuestras condiciones sociales, encontrando POSITIVAS VENTAJAS.

Las GUÍAS CLAES son las más útiles para el viajero, las más económicas y las más completas, con itinerarios directos á todas las líneas de España y veinticinco mapas. Se ha publicado la del mes de Enero de 1911, que como las anteriores, se vende, únicamente en Soria, en la Librería de P. Rioja.

te con bonita portada. Cuesta el ejemplar, 25 céntimos de pesetas.

LA LAGUNA NEGRA.—Libro el más completo publicado acerca de los Pinares de Soria, escrito por don Juan José Garfía.—Un tomo de 200 páginas Vale UNA PESETA.

Todas estas «Obras Sorianas» se venden únicamente en la Librería de Pascual P. Rioja, Soportales del Collado, 42, Soria.

RETRATOS Grupos y paisajes

Fotografía Rioja. Plaza de Aguirre, 1.-SORIA

CATORCE ROMANCES Pasión de Cristo

FOR LOPE DE VEGA De venta en Soria, Librería de Pascual P. Rioja, Collado, 42, á 15 céntimos ejemplar.

LA GUIA DE Ferrocarriles.

Con Mapas é Itinerarios.

Contiene todo lo concerniente á las líneas férreas de España.

Las Instrucciones y Notas útiles á todos los viajeros y para los niños. Todo lo referente á los billetes kilométricos.

Los billetes circulares á voluntad del que viaja. Todo lo que es necesario saber para el recorrido de unos y otros ferrocarriles.

Todo lo que se refiere á los asientos de 1.ª, 2.ª y 3.ª clases, así como á los equipajes, exceso de peso, reclamaciones, extravío de bultos, etc., etc.

Se halla de venta, únicamente en Soria, en la Librería de P. Rioja, al precio de sesenta céntimos cada Guía.

Soportales del Collado, 42. SORIA

FONDA NORTE-AMÉRICA

Viuda de Juan Gómez, Peligros, 1, Madrid, (próximo á la Puerta del Sol) y despachos centrales de los ferrocarriles). Elegantes y hermosas habitaciones para caballeros y departamentos para familias. Servicio de comedor en mesitas pequeñas y cuarto de baño. Hospedaje completo desde 6:50 pesetas.

Atención! Sin rival en su clase

CAFÉ OBRERO.—Precios económicos.

Agüita, á 40 ídem.—Idem «Mehou», á 35 ídem.—Hay otras marcas. Gaseosas á 15 ídem.—Té frío con pasta, 15 ídem.

Variedad en aguardientes y otros licorosos, todos del país á 10 y 15 céntimos medida copa.—Hay tarjetas de abono para 90 cafés, á 4 pesetas.—Próbad y os convenceréis.—CAFÉ OBRERO.—Herradores, 6, Soria.

VENTA de la casa número 3 de la Plaza de San Pedro en esta Capital, se dará barata.—Para informes dirigirse á doña Gregoria Hernánlez, Calle de Numancia, 59, Soria.—13-

FLUJOS, Flores blancas, Escoriaciones, Irritaciones y Llagas de la matriz, se cura rápidamente con la Inyección «DIANA». Farmacia M. Roselló, Barcelona. 13-14